

Comunicación La comunicación: elementos y clases

La comunicación es la **acción por la cual un emisor transmite un mensaje que recibe un receptor**.

Los elementos de la comunicación

Cuando nos comunicamos, siempre están presentes estos seis elementos:

- **Emisor.** Es quien produce y transmite el mensaje con una intención comunicativa concreta: expresar un sentimiento, explicar algo, provocar una reacción, etc.
- **Receptor.** Es quien recibe e interpreta la información.
- **Mensaje.** Es la información concreta que se transmite.
- **Código.** Es el conjunto de signos y de reglas utilizados para elaborar el mensaje, que deben conocer y compartir el emisor y el receptor.
- **Canal.** Es el medio por el que se transmite el mensaje. Puede ser el aire, el papel, la línea telefónica, internet, la televisión, etc.
- **Situación comunicativa.** Son las circunstancias en las que se produce la comunicación, como el lugar, el momento y la relación entre el emisor y el receptor.

Las clases de comunicación

Podemos emplear diferentes clases de comunicación:

- **Comunicación verbal.** Es la que llevamos a cabo cuando usamos los signos lingüísticos que constituyen la **lengua**. Podemos hacerlo de forma **oral** (una conversación, una conferencia, un programa de radio) o de forma **escrita** (un mensaje en una red social, una noticia, una novela).
- **Comunicación no verbal.** Es la que realizamos cuando empleamos **signos no lingüísticos**, es decir, que no forman parte de la lengua, como **gestos, imágenes y sonidos**: un saludo con la mano, una señal de tráfico, el timbre de final de clase, etc.

Lengua oral y lengua escrita

La **lengua oral** suele ser **espontánea** y utiliza recursos no verbales como la entonación, el ritmo y la gestualidad. El vocabulario es impreciso (palabras comodín, frases hechas, etc.) y la sintaxis es poco elaborada (oraciones incompletas, desorden de las palabras...).

La **lengua escrita** suele ser **planificada** y se apoya en los signos de puntuación y la acentuación. Utiliza un vocabulario más variado y preciso, y la sintaxis es más elaborada.

La lengua de los chats, redes sociales, etc. se acerca más a la oral, a pesar de estar escrita.

Ortografía La sílaba. Las reglas generales de acentuación

La **sílaba** es el sonido o conjunto de sonidos que se pronuncian con **un solo golpe de voz** dentro de una palabra. La sílaba siempre está formada por una vocal que se presenta sola o acompañada de consonantes o de otras vocales (*e-lla, lám-pa-ra, a-bri-go, flau-ta, vol-ver*).

La **sílaba tónica** es aquella que **se pronuncia con mayor intensidad**(*ja-bón, trom-pe-ta*). El resto de las sílabas de la palabra se llaman sílabas **átonas**.

Clasificación de las palabras según la sílaba tónica

Según la posición de la sílaba tónica, las palabras se clasifican en:

- **Agudas.** La sílaba tónica es la **última**: *bal-cón*.
- **Llanas.** La sílaba tónica es la **penúltima**: *dí-fi-cil*.
- **Esdrújulas.** La sílaba tónica es la **antepenúltima**: *nú-me-ro*.
- **Sobresdrújulas.** La sílaba tónica es la **anterior a la antepenúltima**: *a-prén-de-te-lo*.

Acento ortográfico. Reglas de acentuación

Las palabras llevan tilde o no según estas **reglas** generales de acentuación:

Agudas	Llevar tilde cuando terminan en vocal (<i>voló</i>), en -n (<i>jabón</i>) o en -s (<i>compás</i>).
Llanas	Llevar tilde cuando terminan en consonante distinta de -n o -s (<i>lápiz</i>).
Esdrújulas y Sobresdrújulas	Llevar tilde siempre (<i>máximo, míratelo</i>).
Monosílabos	No llevan tilde, salvo casos excepcionales para diferenciar algunas palabras; el acento se denomina entonces tilde diacrítica (<i>te</i> → pronombre / <i>té</i> → planta).

Gramática Las lenguas de España

Dentro del Estado español se hablan varias lenguas y por ello se trata de una nación **plurilingüe**.

Lenguas oficiales y comunidades autónomas

Las lenguas oficiales habladas en España son:

Castellano o español	Lengua oficial en todo el Estado .
Catalán	Lengua oficial en Cataluña, Illes Balears y Comunidad Valenciana , donde recibe el nombre de <i>valenciano</i> .
Gallego	Lengua oficial en Galicia .
Euskera	Lengua oficial en el País Vasco y en Navarra .

En las comunidades donde conviven dos lenguas oficiales se produce el fenómeno del **bilingüismo**.

Formación de las lenguas romances en España

En la Península, con los romanos se extendió el **latín** como lengua común, y desaparecieron las lenguas prerromanas, salvo el **euskera** o **vasco**.

Con la caída del Imperio romano y la llegada de los pueblos germánicos se rompió la uniformidad del latín, que fue evolucionando según la zona geográfica. Esta evolución, y la llegada de los árabes a la Península, dio origen en la Edad Media a las **lenguas romances** peninsulares: el **castellano**, el **catalán** y el **gallego**.

Las lenguas oficiales: origen y evolución

Castellano	Procede de la evolución del latín en el antiguo reino de Castilla (sur de la actual Cantabria y norte de Burgos). Con la expansión de Castilla en la Reconquista, su uso se extendió por la Península.
Catalán	Procede de la evolución del latín en el este de la Península. Su uso se extendió en la Reconquista por la costa levantina y las Illes Balears. Hoy día cuenta con más de siete millones de hablantes.
Gallego	Procede de la evolución del latín en el noroeste de la Península. Hasta el siglo xv fue una única lengua junto con el portugués. Hoy día lo hablan alrededor de tres millones de personas.
Euskera	Es la única lengua prerromana de España. Al tener numerosas variedades dialectales, a mediados del siglo xx se creó el euskera <i>batua</i> como variedad normativa. Hoy día lo hablan unas 850 000 personas.

Gramática Las variedades del castellano

El castellano o español sufrió numerosos cambios al extenderse geográficamente. Estos cambios dieron lugar en cada zona a diferentes variedades con sus rasgos peculiares.

Variedades en el español

Se distinguen **dos grandes variedades** en el español que se habla en España:

- **El español septentrional.** Es la variedad que se emplea en el centro y el norte de la Península. Son más significativas las variedades influidas por los *dialectos históricos*: el astur-leonés y el navarro-aragonés (variedades del latín que no llegaron a constituirse en lenguas; aún se usan en determinadas zonas del norte peninsular).
- **El español meridional.** Es el que se habla en el sur peninsular y en Canarias. La lengua española hablada en estas zonas presenta más innovaciones en su pronunciación. Por ejemplo, el seseo, el yeísmo o la supresión de sonidos finales son rasgos que se dan en algunas variedades meridionales.

Variedades meridionales del español. Características

Andaluz	Se habla en Andalucía, Ceuta y Melilla . Se distingue entre la variedad oriental y la occidental.
Canario	Se habla en las islas Canarias y comparte rasgos con el andaluz occidental y con el español de América.
Variedades de transición	Extremeño: Combina una pronunciación similar a la del andaluz occidental con rasgos léxicos del castellano del norte y del astur-leonés. Murciano: Recibe influencias del andaluz, del valenciano, del aragonés y del castellano de Castilla-La Mancha.



Literatura El lenguaje literario

El lenguaje literario es el **uso especial** que hacemos de las palabras para crear **textos artísticos** aportando **diferentes sensaciones** a través de la lengua.

Recursos literarios

Los recursos literarios son formas de **jugar con las palabras** transformando el lenguaje cotidiano en un lenguaje artístico.

Se pueden clasificar según diferentes niveles lingüísticos:

- **Fónicos.** Estos recursos permiten jugar con los **sonidos** de las palabras para aportar ritmo y musicalidad, y para transmitir sensaciones. Uno de los más frecuentes es la aliteración.
 - **Aliteración.** Repetición de un sonido o grupo de sonidos.
- **Sintáctico.** Estos recursos juegan con la **disposición de las palabras** del texto para darle un ritmo concreto y resaltar el significado de alguna palabra. Los más habituales son:
 - **Anáfora.** Repetición de una o más palabras al principio de varios versos.
 - **Hipérbaton.** Cambiar el orden habitual de las palabras.
 - **Enumeración.** Sucesión de varios elementos.
- **Semánticos.** Estos recursos alteran el **significado de las palabras** para obtener mensajes sugerentes y originales. Los más habituales son:
 - **Metáfora.** Identificar y sustituir un concepto real con uno imaginario.
 - **Comparación.** Relacionar dos conceptos a través de la palabra *como* o el verbo *parecer*.
 - **Personificación.** Atribuir cualidades o acciones humanas a animales y objetos.
 - **Hipérbole.** Exagerar un suceso o de las características de algo.